

Orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Comunicación Institucional del Principado de Asturias el **jueves 3 de noviembre de 2022**, a las **trece horas**, en la sede de la Consejería de Presidencia y a través de la plataforma TEAMS:

- Constitución de la Comisión de Comunicación Institucional.
- Puesta en conocimiento de las propuestas de informes anuales en materia de comunicación institucional (años 2018-2021) para su elevación al Consejo de Gobierno.
- Elección de Vicepresidente/a y miembros de la Comisión Ejecutiva (vocales y suplentes).
- Encomienda o delegación de funciones a la Comisión Ejecutiva y calendario de actuaciones.
- Ruegos y preguntas.



Por medio de la presente y siguiendo instrucciones de la Sra. Presidenta, se le convoca a la reunión de la Comisión Ejecutiva de la Comisión de Comunicación Institucional, que se celebrará el próximo **LUNES, 12 DE DICIEMBRE DE 2022**, a las **13:00** horas, en la Sala de Juntas (segunda planta) de la Consejería de Presidencia (C/Eduardo Herrera "Herrerita", Ala Este), con arreglo al siguiente orden del día:

- Resolución sobre acción de cesación y rectificación en relación a diversas publicaciones realizadas por el Ayuntamiento de Laviana.
- Resolución sobre acción de cesación y rectificación en relación a publicaciones realizadas por el Ayuntamiento de Llanes.
- Análisis de los datos a suministrar por los sujetos obligados en materia de publicidad institucional, a efectos de su aportación a través de formulario.
- Ruegos y preguntas.

Asimismo, le adjunto la siguiente documentación, que se inserta como anexo a la presente convocatoria:

- Expedientes relativos a las acciones de cesación y rectificación interpuestas por concejales del Ayuntamiento de Laviana y por un Portavoz Municipal del Ayuntamiento de Llanes (solicitudes, providencias de inicio y actas de comparecencia de las partes).
- Propuestas de resolución de la Ponente sobre dichas acciones.
- Relación de datos a suministrar por los sujetos obligados en materia de publicidad institucional.

Oviedo, en la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA

